



DECRETO U. DE C. N° 95 117

VISTOS:

La nota CS/141/95 de 07.08.95 del Sr. Guillermo Henríquez Aste, por la que informa la elección de Jefe de la Carrera de Sociología; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.95; y lo prevenido en el art. 33, inciso 3° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese JEFE DE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA, al académico Sr. Eduardo Aquevedo Soto.

El indicado nombramiento es a contar del 1° de agosto de 1995 y hasta que quede definida la inserción de dicha carrera en la estructura universitaria.

El Sr. Aquevedo Soto percibirá una asignación especial equivalente a la de Director de Departamento mientras dure su cometido.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcríbese al interesado; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director General del Campus Chillán; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Jefe Carrera de Arquitectura; a los Sres. Directores de : Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Planificación e Informática, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de agosto de 1995.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL